

## ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El suscrito C. JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ, en mi carácter de **TITULAR DE LOGISTICA Y PARTICIPACION CIUDADANA** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, de conformidad y con fundamento en los artículos 120,121,122, y 123 de la **LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**, procedí a construir el Comité de Obra Delegacional en la comunidad de El Saucillo Comunidad el Venado en esta demarcación Municipal.

Previa convocatoria que se realizó conforme a lo dispuesto a la Ley antes citada, bajo el siguiente orden del Día.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
  2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNION.
  3. PROPUESTA Y ELECCION DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
  4. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
  5. ASUNTOS GENERALES.
- a. En el desahogo del primer punto del orden del día, se procede a proporcionar a los presentes hojas en blanco con



Propósito de iniciar y recabar su asistencia, misma que se integran al presente instrumento de acta.



b. En el segundo punto del orden del día, proceso a explicar lo que son los COMITES DE

OBRA, Plaza y Areas recreativas

*Aquí se describen los órganos municipales que intervienen dentro del ámbito de sus atribuciones, los habitantes de la comunidad en donde se constituyan las obras, mejoramiento del medio ambiente y prestación de servicios, de ser así las aportaciones de los beneficiarios o habitantes a la hacienda municipal y estipulando el incumplimiento conforme a la Ley de Hacienda pública Municipal del estado de Jalisco.*

- I. Solamente podrán formar parte los habitantes y los propietarios de predios y fincas de la comunidad, los que de solicitarlo, sin distinción de nacionalidad o ideas sociales, políticas o religiosas.
- II. Corresponde al ayuntamiento, por propia iniciativa o a solicitud de los vecinos, establecer que constituirá el ámbito territorial donde cada comité ejercerá sus atribuciones.
- III. La representación y actividades administrativas del comité correspondiente a su mesa directiva, que se integrara por un SECRETARIO Y UN TESORERO electos en esta Asamblea General.
- IV. Los directivos del comité ejercerán sus funciones por tres años, sin que deban ser electos para el periodo INMEDIATO. No serán propuestos como miembros de las mesas directivas, personas que desempeñen cargos en la administración Pública Municipal.
- V. Los cargos directivos antes señalados son y serán honoríficos y de aceptación voluntaria, pero quien quede y acepte queda obligado a desempeñar eficazmente la tarea encomendada, por ningún motivo los miembros de la directiva podrán solicitar gratificaciones, compensaciones de servicios o







cualesquier otra retribución de manera directa o indirecta por sus funciones.

- VI. En las asambleas de los comités y las reuniones de su mesa directiva, quedara prohibido tratar asuntos de carácter RELIGIOSO, POLITICO Y ELECTORAL.
- VII. Que los habitantes y/o ciudadanos beneficiados en especial los que participen en la creación del presente causa, se obligan a aportar y a enterar a la Hacienda municipal de zapotlanejo, Jalisco, las partes que le correspondan por concepto de las mejores u obras que se desarrollen para el mejoramiento urbano de su comunidad... *Valorar fincar CREDITO FISCAL aquel q no cumpla con la aportación que le corresponda....*
- VIII. Los conflictos que se presenten entre los vecinos y los comités que los representen, entre los integrantes de los comités y las directivas, serán resueltos mediante ARVITRAJE de la dependencia Municipal designada para ello.  
En virtud de lo anterior, se hace saber a los presentes, que dichos COMITES de Obras resultan necesarios para el desarrollo Urbano de nuestro Municipio, por ser organismos auxiliares de los ayuntamientos en las acciones de desarrollo social.

En el desahogo del punto número tres del orden del día, en estos momentos procedo a exhortar a los presentes, que de estar interesados en la constitución del COMITÉ de obras en la delegación de El Sauzalillo. Municipio de zapotlanejo, Jalisco.

Proceden a registrarse en las siguientes hojas que les estaré proporcionando, aunado a ello una vez registrados se obligan a aportar para la Obra a ejecutar y a enterar en Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, las cantidades que le corresponda por concepto de la mejoras de obras publicas que se desarrollen en su comunidad y que les beneficia directamente, y que el ciudadano que incumpla con el pago





correspondiente por los conceptos señalados en renglones anteriores, la dependencia de la Hacienda municipal de

zapotlanejo, Jalisco le fincara un CREDITO FISCAL por la cantidad que en su momento debió aportar, debiéndose incoar procedimiento administrativo de ejecución en contra de quien corresponda por el incumplimiento, conforme lo establece la LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, en este mismo instante procedo a tomar protesta de la ley al  
PRECIDENTE, SECRETARIO, TESORERO VOCAL Y CONTRALOR  
DEL COMITÉ DE OBRAS de la delegación y/o comunidad de  
El Venado.

De esta demarcación municipal.

Por lo que procedí a interrogar a los  
CIUDADANOS: Cecilia Padilla Lauregui,  
Sandra Padilla Macias,  
Maria del Rosario Padilla Lauregui,  
Silvia Padilla Padilla, Alfredo Martinez

En los siguientes términos;

PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR LEAL Y  
PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES AH CONFERIDO,  
GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE  
LOS ESTADOS UNIDOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LOS  
RELATIVOS A LA ASOCIACION, MIRANDO EN TODO  
MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO..?

A LO CONCLUIDO "SI NO LO HICIEREN ASI QUE EL MUNICIPIO  
SE LOS DEMANDE "

En el desahogo del punto número cinco del orden del día se  
tratan ASUNTOS VARIOS:





No habiendo más asuntos que tratar, el suscrito TITULAR  
COORDINADOR LOGISTICO DE PARTICIPACION CIUDADANA  
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco,

C. JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ: procedo a levantar la  
presente acta constitutiva, en la cual participe y di FE,  
firmando en ella los que intervinieron, desearon y supieron  
hacerlo, en unión del suscrito.

-----CONSTE-----

ATENTAMENTE  
ZAPOTLANEJO, JALISCO A  
Jueves 4 de Enero del 2016

JEFE DE LOGISTICA Y PARTICIPACION CIUDADANA

C. JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ







Conforme a las propuestas se llevo a cabo la votación, resultando electas las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	FIRMA	TEL
<u>Cecilia Padilla Toribio</u>	<u>PRESIDENTE</u>	<u>[Signature]</u>	<u>3313096376</u>
<u>Sandra Padilla Mackel</u>	<u>SECRETARIO</u>	<u>[Signature]</u>	<u>331109585</u>
<u>Maria del Rosio Padilla Gaudin</u>	<u>TESORERO</u>	<u>[Signature]</u>	<u>333944260</u>
<u>Silvia Padilla Padilla</u>	<u>1er VOCAL</u>	<u>[Signature]</u>	<u>3331082901</u>
<u>Aifredo Martinez</u>	<u>2do VOCAL</u>	<u>[Signature]</u>	<u>337853842</u>

JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ REP. DEL AYUNTAMIENTO \_\_\_\_\_

No habiendo otro asunto a tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del comité de obra de participación ciudadana del la localidad de El Socorro Com. el Venado del municipio de zapotlanejo de él estado de Jalisco; siendo las 7:00 P.M. horas firmando de conformidad las personas que intervienen y que se detallan a continuación:

Por parte del Ayuntamiento

[Signature]  
B.B.  
\_\_\_\_\_  
JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ



[Signature]  
\_\_\_\_\_  
POR PARTE DE LA DELEGACION

[Signature]



Asistencia de la asamblea

NOMBRE

FIRMA

Rubén Padilla López  
Gregorio Alvarado Alvarado  
Alfredo Martínez Padilla  
Lourdes Méndez Morán  
Irma Hernández Velázquez  
Juventina Navarro Castañeda  
Silvia Padilla Padilla  
María de Jesús Navarro C.  
Macrina Castañeda Ponce  
Fidel Navarro Castañeda  
Maira Orozco González  
Silvia López Arámbula  
J. Concepción Padilla  
Gloria Padilla García  
Elba Padilla López  
Josefina Zamorano Salcedo  
Sandra Padilla Maciel  
Agustín Navarro Álvarez  
Genesis Elizabeth Jauregui  
Gisela Martínez Hernández  
Abigail Navarro Padilla  
Daniela Jauregui Orozco  
Jesús Padilla Jiménez  
Juan Leonardo Casillas Navarro  
Cecilia Padilla Jauregui  
Reyes Calderón Padilla  
Rosa Tsela Guitrón  
MARIA ROSA PADILLA

Ruben Padilla Lopez  
~~Gregorio Alvarado Alvarado~~  
Lourdes Méndez M.  
Irma Hernández V.  
Juventina Navarro C.  
Silvia Padilla P.  
María de Jesús Navarro C.  
~~Macrina Castañeda Ponce~~  
~~Fidel Navarro C.~~  
~~Maira Orozco González~~  
~~Silvia López Arámbula~~  
J. Concepción  
Gloria Padilla G.  
Elba Padilla J.  
Josefina Zamorano Salcedo  
~~Sandra Padilla Maciel~~  
Agustín Navarro Álvarez  
Genesis Jauregui  
~~Gisela Martínez Hernández~~  
Abigail  
Daniela Jauregui  
Jesús Padilla  
Juan Leonardo Casillas Navarro  
Cecilia Padilla  
Reyes Calderón P.  
~~Rosa Tsela Guitrón~~  
Rosa Padilla







Asistencia de la asamblea

NOMBRE

FIRMA

Gabriel Padilla Temores	Gabriel Padilla T.
Graciela Escoto	Graciela Escoto
Victor Padilla Jimenez	Victor Padilla J.
Alicia Nuño Zuñiga	Alicia Nuño
Jose Luis Padilla Jimenez	+

